

300	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1.190.000.-
310	<u>Para Oficina (En Pesos Bolivianos)</u>	1.190.000.-
311	<u>Papelería y Suministros Varios</u>	1.190.000.-
<b>CONSIDERANDO:</b>		
	Total:	7.417.000.-

Que el Instituto Nacional de Estadística, solicita la aprobación de un Presupuesto Complementario para un semestre de la Gestión Fiscal de 1982, con cargo a recursos del Tesoro Nacional.

Que dicho Presupuesto Complementario es requerido por una parte, para permitir que la Empresa Digital Equipment Services Inc. continúe su trabajo de mantenimiento de la Computadora DEC-SYSTEM 20/20 del INE y por otra parte, para la adquisición de papel continuo y mantenimiento de equipos, que ascienden a \$b 6.227.000.- y 1.190.000.- respectivamente y que se origina en la variación del tipo cambiario con relación al dólar americano y a los recortes realizados en el Presupuesto Consolidado del Sector Público durante la presente gestión.

Que a fin de regularizar la ejecución presupuestaria del mencionado organismo, la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas, se pronuncia en favor de la procedencia del Presupuesto Complementario, por lo que:

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Apruébase el Presupuesto Complementario del Instituto Nacional de Estadística, por la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b 6.227.000.-) para el mantenimiento de la Computadora DEC-SYSTEM 20/20 Partida 241 ?Edificios y Equipos? y UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 1.190.000.-) para la adquisición de papel continuo y otros, Partida 311 ?Papelería y Suministros Varios?, haciendo un total de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 7.417.000.-) para el segundo semestre de la presente gestión con cargo a recursos del Tesoro Nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S  
CAPITULO I: FUNCIONAMIENTO  
PROGRAMA 01: ESTADISTICA Y CENSOS

Financiamiento por Origen de los Recursos

Código	FUENTE	Presupuesto Complementario 1982
1	NACIONALES	7.417.000.-
1.-	Tesoro Nacional	7.417.000.-
	Total	7.417.000.-

Clasificación por objeto del Gasto

Código	Descripción	Presupuesto Complementario 1982
200	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	6.227.000.-
240	<u>Mantenimiento y Reparaciones</u>	6.227.000.-
241	Edificios y Equipos	6.227.000.-

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y de Planeamiento y C00ordinación, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos años.

**FDO. DR. HERNAN SILES ZUAZO**, Mario Velarde Dorado, Mario Roncal Antezana, José Ortiz Mercado, Arturo Núñez del Prado, Ernesto Aranibar Quiroga, Alfonso Camacho Peña, Hernando Poppe Martínez, Jorge Crespo Velasco, Roberto Arnez Villarroel, Mario Argandoña Yañez, Carlos Barragán Vargas, Zenón Barrientos Mamani, Jorge O' Connor D'Arlach, Jaime Ponce García, Horacio Tórres Guzmán, Hormando Vaca Diez, Oscar Villa Urioste, Jorge Gonzáles Roda.